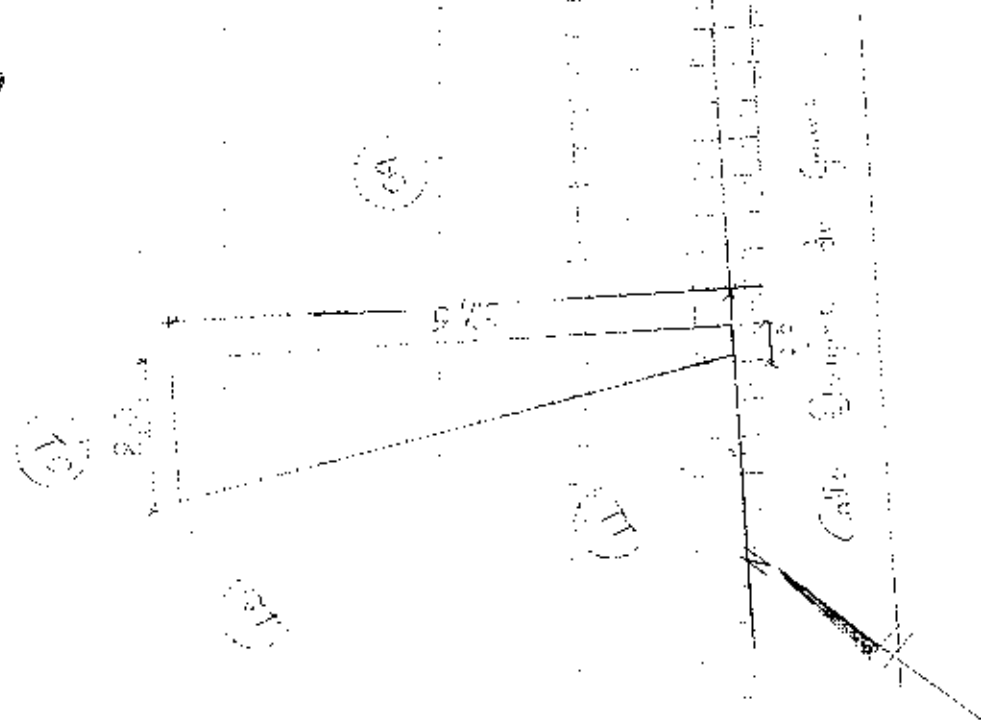




10/10/14

Solo cda. Glorias. 10/10/14

10/10/14

10/10/14

10/10/14

10/10/14

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° NAE-046

DIRECCION: partido SAN AGUSTIN

CALLE: SP. 2000 E N° SN

CLAVE CATASTRAL: 10

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: 10

ZONA HOMOGENEA: 10

ZONA SEGUN VALOR: 10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LLEGO EL NUMERO): 10

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

FRENTE: 1

LOTES INTERIORES: 1

ACCESO AL LOTE: 1

TIERRA: 1

MATERIAL DE LA CALZADA: 1

ACERA: 1

REDES QUE VAN EN LA VIA: 1

AGUA POTABLE: 1

ALCANFARILLADO: 1

ENERGIA ELECTRICA: 1

ALUMBRADO PUBLICO: 1

INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO: 1

DESNIVEL CON RELACION A LA MARANTE DE LA VIA DE ACCESO: 1

SOURCE LA MARANTE: 1

BAJO LA MARANTE: 1

SERVICIOS DEL LOTE: 1

AGUA POTABLE: 1

DESAGÜES: 1

ELECTRICIDAD: 1

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: 1

AREA: 1

PERIMETRO: 1

LONGITUD DEL FRENTE: 1

NUMERO DE ESQUINAS: 1

AVANUE DEL LOTE (sin catavés): 1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación: 1

con edificación: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1

sin uso: 1

si mismo que la construcción: 2

otro uso: 3

otro uso: 4

nombre: 5

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 2

TOTAL DE BLOQUES: 3

Sellhi
07/10/14

2-15618



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____
Y DIA A LIBERTAD FINANCI

A favor de _____

Cuánta _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P5535

100024

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE WASHINGTON LOOR MOREIRA Y DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO; A FAVOR DEL SEÑOR CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA.-

CUANTIA : USD \$ 19,141.20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de agosto del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **JOSE WASHINGTON LOOR MOREIRA** y señora **DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos seis tres seis nueve siete guión cero; y, uno tres cero dos seis cinco cero ocho seis guión cuatro; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA**, casado con la señora **Era Vences Molina**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su

cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero cero cinco tres siete cero guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JOSE WASHINGTON LOOR MOREIRA** y señora **DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENEDORES"; y, por otra parte, el señor **CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA**, casado, a quien

en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- declaran los vendedores, que son legítimos

propietarios de Un lote de terreno ubicado en la Lotización "SAN

AGUSTIN", Manzana A.R, cuyos linderos y medidas son: POR EL

FRENTE: Diez metros y Calle pública; POR ATRÁS: Los mismos

Diez metros y terrenos del Patronato del Niño; POR COSTADO

DERECHO, Con treinta y nueve metros y terrenos del Melecio

Delgado; POR COSTADO IZQUIERDO, Los mismos treinta y

nueve metros y mas terrenos del Señor Melecio Delgado;

Teniendo una superficie de TRESCIENTOS NOVENTA METROS

CUADRADOS. Este bien inmueble fue adquirido mediante

Compraventa al señor Washington Silva Cumba, otorgada por la

Notaría Cuarta del Cantón Manta el quince de junio de mil

novecientos noventa y cuatro, legalmente inscrita en el Registro

de la Propiedad el uno de Julio de mil novecientos noventa y

cuatro, con el número mil doscientos sesenta y tres del registro

de Compra-Ventas, anotada en el Repertorio General número dos

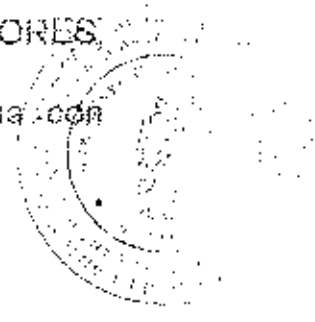
mil novecientos ochenta y ocho , Tomo Uno; Folio inicial

ochocientos cuarenta y siete, Folio final ochocientos cuarenta y

siete. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES,

tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con



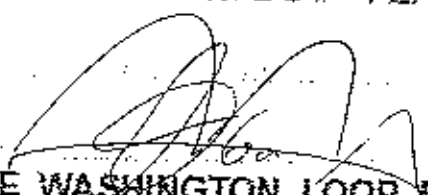
traspaso de dominio, a favor del Comprador, el señor CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA, el lote de terreno, que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización San Agustín, actual Calle Onofre De Genna, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, cuyas medidas y linderos determinadas por el Departamento de Planeamiento urbano del GAD - Manta, son las siguientes: POR EL FRENTE: Ocho metros y lindera con Calle pública, actualmente calle Onofre De Genna; POR ATRAS, Nueve metros y Cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Fundación del Niño y la Familia; POR COSTADO DERECHO, Diez y ocho metros con cincuenta y nueve centímetro, más Veinte metros con Cuarenta centímetros, y lindera con propiedad de Melcio Delgado; POR COSTADO IZQUIERDO, Treinta y ocho metros con sesenta Centímetros, y lindera con propiedad de Melcio Delgado; Teniendo una superficie de TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CERO DOS centímetros,(319,02).

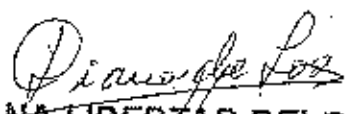
CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran

recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a



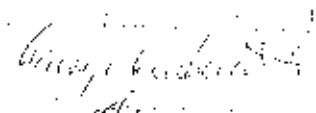
escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WASHINGTON LOOR MORERIA, matrícula número: Mil cuatrocientos ochenta y siete. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, a excepción de los vendedores quienes firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto; de todo cuanto DOY FE.


JOSE WASHINGTON LOOR MOREIRA
C.C.No. 130263697-0


DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO
C.C.No. 130265086-4


CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA
C.C.No. 131005370-5




LA NOTARIA.



TITULO DE CREDITO No. 000275348

5/2/2014 13:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAILLO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRUI	TITULO N°
2-04-36-10-000	148.00	\$ 11.280,00	CALLE ONDRE DE GUAYAS Y AV. LA	2014	14138	275348
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
DELGADO FRANCO DIANA			CONTRIBUCION			
5/2/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,38	(\$ 0'00)	\$ 3,38
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Impres por Mesa			
			MEJORAS 2011	\$ 1,14		\$ 1,14
			MEJORAS 2012	\$ 1,06		\$ 1,06
			VEJUNAS HASTA 2010	\$ 6,87		\$ 6,87
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,58		\$ 22,58
			CASA TIPO REGULARIDAD	\$ 1,08		\$ 1,08
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,04
			VALOR PAGADO			\$ 36,04
			SALDO			\$ 0,00

000275348
CANTON
MANTA
CALLE
ONDRÉ DE GUAYAS



TITULO DE CRÉDITO No. 000295360

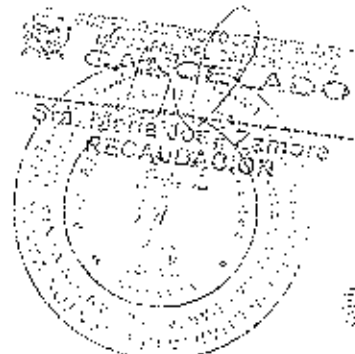
16/2/2014 3:20

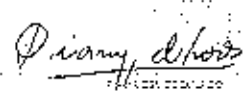
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAILLO	CONTRUI	TITULO N°
Una parcela por de de COMPRA VENTA DE SO. AR. ubicada en MANTA de la parcela a TARIQUI		2-04-36-10-000	310,02	19'41,22	142037	295360
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302550564	DELGADO FRANCO DIANA	LOT. SAN AGUSTIN CALLE ONDRÉ DE GUAYAS	Impuesto principal		19'41	
ACQUIRIENTE			Justa de Responsabilidad de Guayaquil		57,42	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		248,00	
13-0093705	ZAVARRANO GARCIA CRISTIAN SEGUNDO	NA	VALOR PAGADO		248,00	
			SALDO		0,00	

FM. SION: 16/2/2014 3:20 MARIA JOSE ZAVARRANO MERA

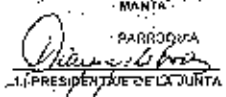
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

000295360
CANTON
MANTA
CALLE
ONDRÉ DE GUAYAS



CIUDADANIA 130265086-4
 DELGADO FRANCO DIANA LIBERTAD
 MANABIMANTA/MANTA
 28 MARZO 1957
 001 0055 00327 F
 MANABIMANTA 1957



ECUATORIANA ***** E1933V1222
 CASADO JOSE WASHINGTON LEON MOREIRA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VICTOR DELGADO
 RINA FRANCO AVILA
 MANTA 04/01/2011
 04/01/2011
 REN 346 1796


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 033
 033-0017 1302650864
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 DELGADO FRANCO DIANA LIBERTAD
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA
 MANTA
 ZONA
 PE

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0066103

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

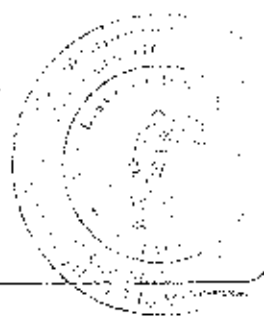
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} perteneciente a GADO FRANCO DIANA ubicada en LOT. SAN AGUSTIN CALLE ONOFRE DE GENNA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$ 19141.20 DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLORES 20/100. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Abg. Eusebio Cordero Mena
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de del 20
05 DE AGOSTO 2014

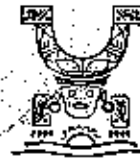
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115000

No. Certificación: 115000

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 22768

Fecha: 29 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-36-10-000

Ubicado en: LOT. SAN AGUSTÍN CALLE OROBRE DE GENNA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 319,02 M2

Pertenece a:

Documento Identidad: Propietario

1302650864 DELGADO, FRANCO, DIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19141,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	19141,20

Son: DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ing. Natividad Cordero Ruperth

Director de Avalúos, Catastro y Registro

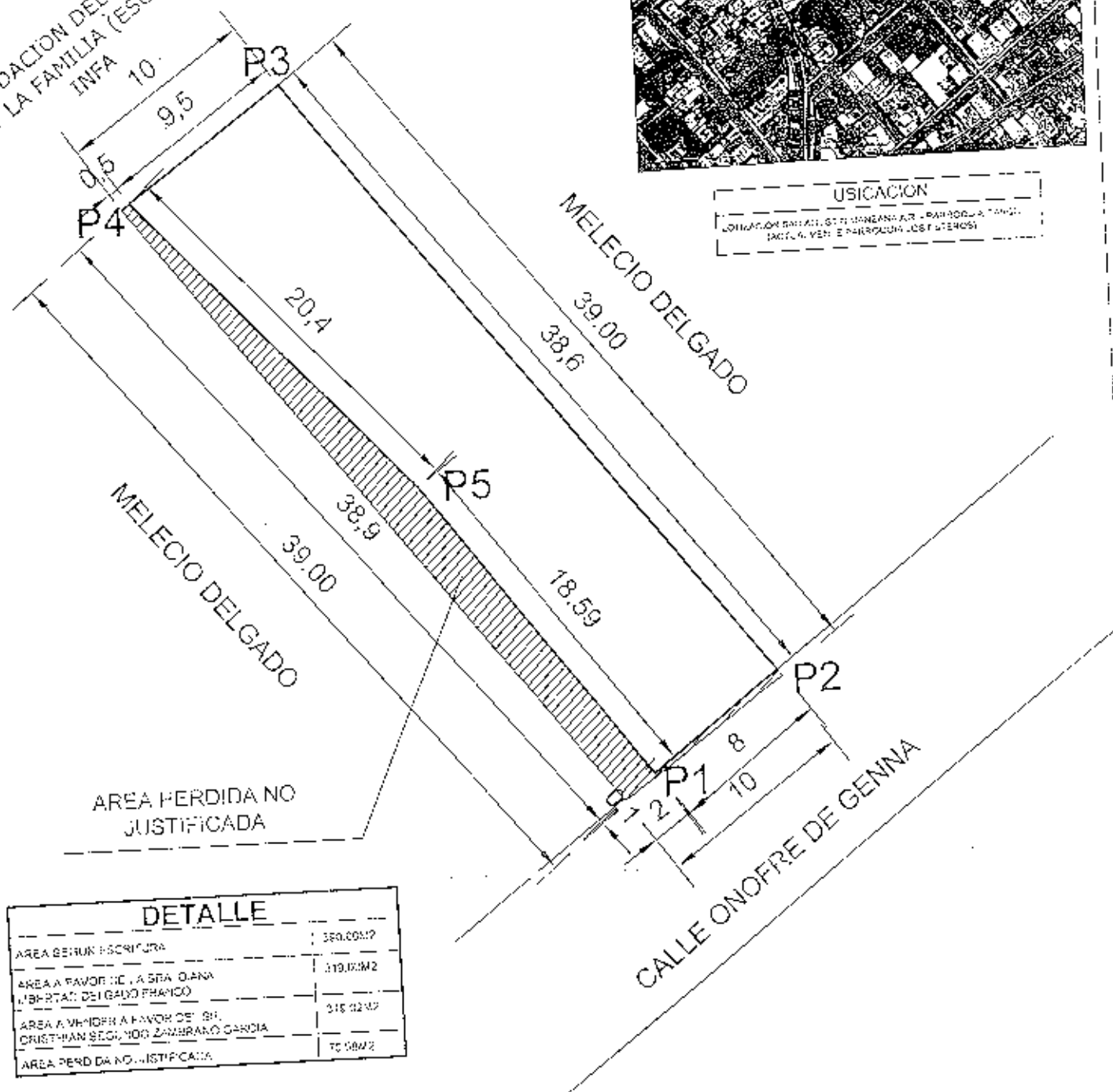
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 29/07/2014 8:16:48

FUNDACION DEL NIÑO
Y LA FAMILIA (ESC.)



USICACION
UBICACION EN LA CALLE 17 SUR, PARROQUIA TANGA,
DISTRITO VENEZUELA, PARROQUIA LOS UTEROS



DETALLE	
AREA SEGUN INSCRIPCION	350.00M ²
AREA A FAVOR DE LA SRA. DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO	319.00M ²
AREA A FAVOR DE LA SRA. DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO	315.00M ²
AREA A FAVOR DE LA SRA. DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO	315.00M ²
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	30.00M ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICES	X (m)	Y (m)
1	533735.42	9893556.61
2	533741.82	9893581.42
3	533748.35	9893592.05
4	533749.75	9893586.88
5	533744.27	9893571.33

Datum: PSAO 56
Zona: 17 Sur
Especificaciones Técnicas
Forma de posición: UTM

PROYECTO: "SRA. DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO"	
PROYECTANTE: SRA. DIANA LIBERTAD DELGADO FRANCO	REG. TECNICA
CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	 ARQ. ANGEL HERNANDEZ LOPEZ REG. PROF. 11
ESCALA: 1:500	FECHA: 11/11/2011
QUOTA: 1.000	PROYECTO: 11/11/2011
APROBADO: [Signature]	FECHA: 11/11/2011



AUTORIZACIÓN

Nº 109-2176

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **CRISTHIAN SEGUNDO ZAMBRANO GARCIA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un terreno de propiedad de la Señora Diana Libertad Delgado Franco, ubicado en la Lotización "San Agustín" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 8,00m. y lindera con calle pública, actualmente calle Onofre de Genna

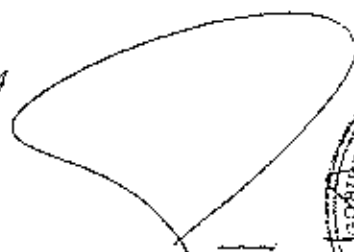
Por Atrás: 9,50m. y lindera con propiedad de la Fundación del Niño y la Familia

Por el Costado Derecho: 18,59m. + 20,40m. y lindera con propiedad del Sr. Melecio Delgado

Por el Costado Izquierdo: 38,60m. y lindera con propiedad del Sr. Melecio Delgado

Área Total: 319,02m²

Manta, 23 de julio de 2014



Arg. Jonathan Orozco Cobena
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de bueno fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad Al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
G.C.M.

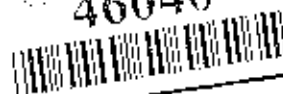
Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46040



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46040:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 12 de mayo de 2014
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la manzana A. R de la Lotización San Agustín, el mismo tiene las siguientes medidas y linderos: por el Frente; diez metros y calle pública. Por Atrás; los mismos diez metros y terrenos del Patronato del Niño. Por el Costado Derecho; con treinta y nueve metros y terrenos de Melcio Delgado. Por el Costado Izquierdo; los mismos treinta y nueve metros y mas terrenos del Sr. Melcio Delgado. Teniendo una superficie total de; Trescientos noventa metros cuadrados. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	93 13/04/1973	1
Compra Venta	Compraventa	1263 01/07/1994	847

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA.

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de abril de 1973 - Folio Final: 1
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Número de Repertorio: 370
Número de Inscripción: 93
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de abril de 1973
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa otorgada con un solar ubicado en la Lotización Marzo Delgado de la parroquia Urbana Tarqui.

b.- Apellidos, Nombre y Domicilio de las Partes:

Comprador:
Vendedor:
Vendedor:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000073517 Silva Camba Washington
80-000000004968 Delgado Alvia Melcio Maximiliano
13-00818471 Panchana Cevallos Luz Maria

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta
Casado Manta
Casado Manta

Ficha Registral: 46040

Certificación impresa con: ZEP

2 / 2 Compraventa

Inserito el: viernes, 01 de julio de 1994
 Tomo: 1 Folio Inicial: 847 - Folio Final: 847
 Número de Inscripción: 1.263 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



Un lote de terreno ubicado en la manzana A. R de la Lotización San Agustín, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente; diez metros y calle pública. Por Atrás; los mismos diez metros y terrenos del Patronato del Niño. Por el Costado Derecho; con treinta y nueve metros y terrenos de Melecio Delgado. Por el Costado Izquierdo; los mismos treinta y nueve metros y mas terrenos del Sr. Melecio Delgado. Teniendo una superficie total de: Trescientos noventa metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004476	Delgado Franco Diana Libertad	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000073517	Silva Cumba Washington	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro:
 Compra Venta

No. Inscripción: 93
 Fee. Inscripción: 13-abr-1973
 Folio Inicial: 1
 Folio final: 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.
 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:32:18 del lunes, 12 de mayo de 2014
 A petición de: *Ab. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Zayda Azucena Sattos Pachay
 130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CITADANIA
APellidos y Nombres:
VINCES MOLINA
ENA AMPARO
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-11-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
CRISTHIAN SEGUNDO
ZAMBRANO GARCIA

N. 131210479-5

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PARTICULAR
E424317242

APellidos y Nombres del Padre:
VINCES PARRAGA URBANO ISIDORO
APellidos y Nombres de la Madre:
MOLINA ZAMBRANO ROSA WILMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MANTA
2013-10-17
FECHA DE EXPIRACION:
2023-10-17

Ampero VINCES M

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

093
093-0142
1312104795

IDENTIFICACION DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 23-068-2014

NUMERO DE CERTIFICADO: 093-0142
CEDULA: 1312104795
VINCES MOLINA ENA AMPARO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUSCRIPCION
TARDIJI
1
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mag. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131005370-5

PELLIZOS Y NOMBRES
ZAMBRANO GARCIA
CRISTHIAN SEGUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ENA AMPARO
VINCES MOLINA

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
INGENIERO COMERCIAL

FECHA DE NACIMIENTO DEL PADRE
ZAMBRANO MERA SEGUNDO TEOVALDO

FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE
GARCIA GLENDA YOLANDA

FECHA DE EMISION
2013-10-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-10-17

FECHA DE EMISION
2013-10-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-10-17

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

107

107-0130

1310053705

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO GARCIA CRISTHIAN SEGUNDO

MARCAZ
PROVINCIA
MANTA
CANTON

ORDENACIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130265086-4
DELGADO FRANCO DIANA LIBERTAD
MANABI/MANTA/MANTA
26 MARZO 1957
001 0055 00327 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1957

Diana Franco



ECUATORIANA***** E133341222
PASADO JOSE WASHINGTON LEON MOREIRA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICTOR DELGADO
RINA FRANCO AVILA
MANTA 04/01/2011
04/01/2023

REN 348 7796



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
032 032 - 0180 1302650864
NOMBRE DE CERTIFICADO: DELGADO FRANCO DIANA LIBERTAD
MANABI PERSONA: 1
MANTA MANTA: 5
MANTA MANTA: 2016
Diana Franco
DIRECTORA GENERAL

2016
Liliana Cordero Alencázar
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0094483

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO FRANCO DIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Agosto de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2083610000 LOT. SAN AGUSTIN CALLE ONOFRE DE GENNA
Manta, seis de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0018500

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CIRUC: :
NOMBRES : DELGADO FRANCO DIANA
RAZÓN SOCIAL: CALLE OROPE DE GENXA Y AVE SA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323349
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 06/08/2014 19:15:45

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

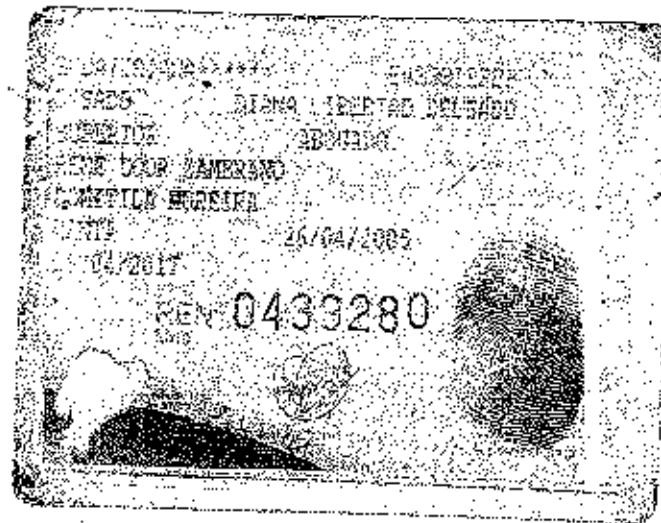
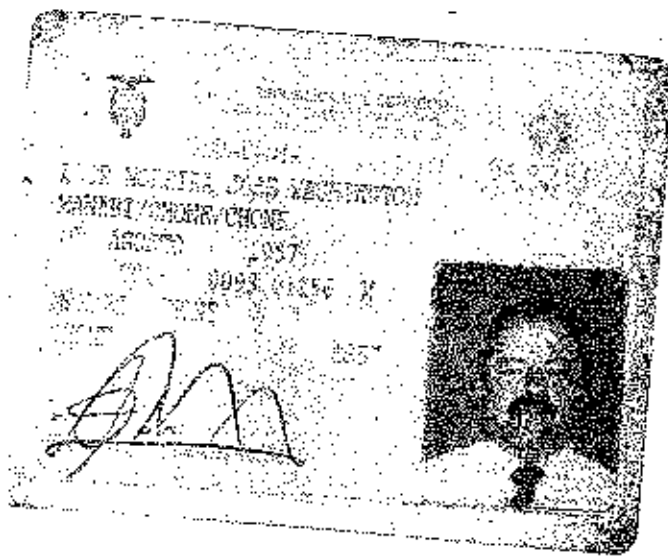
~~VALOR: 3.00 - MONEDA: Dólar - fecha de pago: 06/08/2014~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTAS

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ang. Eloy Cardeña Alvarado
Núcleo Pública Cuarta





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

050-0166 1302638970
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOOR MOREIRA JOSE WASHINGTON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

13 PRESENTANTE DE LA JUNTA

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M
+ Eliseo Cordero Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.09.04.P5535.-
DOY FE.-^{6/}



Eliseo Cordero Hernández
Notario Público en C
Cuba

